

El papa pide agilizar los juicios de mujeres por casos de violencia

El papa Francisco lamentó hoy que a menudo los juicios por casos de violencia contra las mujeres «son demasiado largos» y llamó a agilizar los procesos y acompañar a la víctima para que obtenga justicia «lo antes posible».

«Lamentablemente las mujeres muy a menudo no solo afrontan solas ciertas situaciones de violencia sino que después, cuando el caso es denunciado, no obtienen justicia o los tiempos judiciales son demasiado largos», sostuvo en una audiencia en el Vaticano con los miembros de la Dirección Central Anticrimen de la Policía.

Francisco, que recordó que ayer se conmemoró el Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, subrayó que en este punto de vista «hay que vigilar y mejorar sin caer en el justicialismo».

«El estado debe garantizar que el caso sea acompañado en todas sus fases y que la víctima pueda obtener justicia lo antes posible», dijo.

Y agregó: «También hay que hacer que las mujeres sean ‘puestas a salvo’, es decir, hacer que no arriesguen con las amenazas actuales y las reincidentes, que por desgracia son frecuentes incluso después de una eventual condena», explicó.

EFE